SCHOOL DISTRICT OF REEDSBURG

MANUAL DEL VOLUNTARIO

Año escolar: 2026 - 2027

Mensaje del Superintendente del Distrito Escolar de Reedsburg, Tom Burkhalter:



Gracias por su interés en ser voluntario/a en el Distrito Escolar de Reedsburg. Nuestros voluntarios desempeñan un papel fundamental en el apoyo a los estudiantes, el personal y la misión educativa de nuestro Distrito Escolar de Reedsburg. Al compartir su tiempo, talento y experiencia, usted contribuye a crear oportunidades valiosas para los estudiantes y a fortalecer la colaboración entre nuestras escuelas y la comunidad.

El éxito de nuestros estudiantes se basa en relaciones sólidas entre familias, educadores y miembros de la comunidad. Los voluntarios enriquecen el entorno educativo al brindar apoyo adicional, aliento y un ejemplo positivo para los estudiantes. Ya sea ayudando en las aulas, apoyando eventos escolares, colaborando en actividades o compartiendo sus habilidades únicas, su participación contribuye a enriquecer la experiencia educativa de nuestros estudiantes.

Este manual se ha elaborado para brindar orientación e información sobre el voluntariado en nuestras escuelas. Describe las expectativas, los procedimientos y las políticas importantes diseñadas para garantizar un entorno seguro, respetuoso y productivo para estudiantes, personal y voluntarios.

Agradecemos su disposición a apoyar a los estudiantes y al personal del Distrito Escolar de Reedsburg. Su participación contribuye al fortalecimiento de nuestras escuelas y al éxito y bienestar de toda nuestra comunidad escolar.

Gracias por su compromiso con nuestros estudiantes.

Atentamente,

Tom Burkhalter

Tom Burkhalter
Superintendente
Distrito Escolar de Reedsburg

Misión, Visión y Creencias Fundamentales

Los voluntarios desempeñan un papel importante para ayudar al Distrito Escolar de Reedsburg a cumplir su misión, visión y valores fundamentales.

Misión

Capacitar a todos los estudiantes para que maximicen su potencial en la búsqueda intrépida de la excelencia humana.

Visión

El Distrito Escolar de Reedsburg proporcionará una experiencia educativa de primer nivel a todos los estudiantes, en todos los niveles, inspirando la creatividad, la innovación y el deseo de alcanzar la excelencia.

Creencias fundamentales

- Satisfacer las necesidades únicas de todos requiere un compromiso colectivo, urgente e inquebrantable con cada estudiante.
- Las altas expectativas, combinadas con la colaboración, motivan a las personas a esforzarse por alcanzar la excelencia.
- Los altos estándares, el comportamiento ético y honesto, y la rendición de cuentas fomentan una cultura de excelencia.
- Las alianzas comunitarias significativas y colaborativas amplían y mejoran las oportunidades de aprendizaje.
- El aprendizaje es un esfuerzo continuo que dura toda la vida.
- Tratar a todos con dignidad, respeto y amabilidad sienta las bases para entornos de aprendizaje seguros y eficaces.
- Un plan de estudios riguroso y orientado al futuro reta a todos los estudiantes a alcanzar su máximo potencial.
- La educación integrada al aire libre promueve la responsabilidad ambiental.
- Los estudiantes aprenden mejor cuando el aprendizaje es relevante y está conectado con sus experiencias de vida.
- Fomentar la creatividad, la innovación, la independencia y el pensamiento crítico favorece el crecimiento continuo.

Bienvenido

Gracias por su interés en colaborar como voluntario/a con el Distrito Escolar de Reedsburg. Nuestros voluntarios desempeñan un papel fundamental en el apoyo a los estudiantes, el personal y la misión educativa del Distrito Escolar de Reedsburg. Al compartir su tiempo, habilidades y experiencia, usted contribuye a crear un entorno de aprendizaje más enriquecedor y a fortalecer la colaboración entre las escuelas, las familias y la comunidad.

Propósito del Programa de Voluntariado

- Apoyar y mejorar la experiencia educativa de los estudiantes.
- Brindar asistencia adicional a los maestros y al personal escolar.
- Fomentar la participación de la comunidad en las escuelas.
- Promover relaciones positivas entre las escuelas y la comunidad.

Solicitud de Voluntariado y Renovación Anual

Todas las personas que deseen ser voluntarias en el Distrito Escolar de Reedsburg deben completar una Solicitud de Voluntariado y obtener la aprobación del Distrito Escolar de Reedsburg antes de realizar cualquier tarea de voluntariado. La Solicitud de Voluntariado se puede encontrar en el sitio web del Distrito en la sección de comunidad o haciendo clic aquí.aquí.

La aprobación del voluntario es válida solo por un año escolar.

Todos los voluntarios deben completar un Formulario de Renovación de Voluntariado cada año para poder continuar colaborando como voluntarios en el Distrito Escolar de Reedsburg. La Solicitud de Renovación de Voluntariado se puede encontrar en el sitio web del Distrito, en la sección de comunidad, o haciendo clic aquí.

Si necesita un formulario en papel, comuníquese con la escuela en la que desea ser voluntario o con la oficina del Distrito. El formulario completo debe enviarse a la Oficina del Distrito Escolar de Reedsburg o enviarse por correo electrónico a ccraker@rsd.k12.wi.us.

Los solicitantes recibirán un correo electrónico que les indicará si su solicitud de voluntariado ha sido aprobada o denegada.

La aprobación de los voluntarios puede demorar hasta diez (10) días hábiles, dependiendo del volumen de solicitudes y la revisión de antecedentes. Se recomienda

a los voluntarios planificar con anticipación y enviar sus solicitudes antes de cualquier actividad programada.

Capacitación obligatoria de ACT 89

Como parte de nuestro compromiso de mantener un entorno seguro y de apoyo para los estudiantes, todos los voluntarios deben completar la Capacitación de ACT 89 sobre conductas de captación (grooming) y límites personales antes de realizar actividades de voluntariado en el distrito escolar. Esta breve capacitación proporciona información importante sobre los límites apropiados entre adultos y estudiantes, así como sobre cómo reconocer conductas que podrían poner a los estudiantes en riesgo.

Complete la capacitación aquí: ACT 89 – Capacitación sobre conductas de captación (grooming) y límites personales

La capacitación se titula “Capacitación sobre conductas de captación (grooming) y límites personales para el personal escolar – ACT 89” y es proporcionada por el Departamento de Instrucción Pública de Wisconsin.

Revisión de Elegibilidad y Antecedentes de los Voluntarios

Para contribuir a garantizar la seguridad y el bienestar de los estudiantes y el personal, el Distrito Escolar de Reedsburg revisa las solicitudes de voluntarios y realiza verificaciones de antecedentes a través de las fuentes apropiadas.

La aprobación para ser voluntario puede ser denegada en función de la información descubierta a través de verificaciones de antecedentes, registros judiciales u otra información relevante para la seguridad de los estudiantes o el funcionamiento de la escuela.

Una vez aprobado, la información de antecedentes de un voluntario permanecerá registrada en el sistema de monitoreo de antecedentes del Distrito y podrá ser revisada si se informa información nueva.

Los cargos penales pendientes o las condenas previas pueden tenerse en cuenta durante el proceso de evaluación de las solicitudes de voluntariado. El Distrito Escolar de Reedsburg evalúa estos asuntos individualmente, considerando la naturaleza y la gravedad del delito, el tiempo transcurrido y su relevancia para el rol de voluntario.

Las personas con antecedentes penales o cargos pendientes relacionados con agresión sexual o cualquier delito que involucre a un menor, incluidos, entre otros, el abuso, la negligencia, la explotación, el acoso o cualquier otra conducta inapropiada que involucre a un niño, no son elegibles para el servicio voluntario.

El resto de infracciones, incluidas, entre otras, las de alteración del orden público, los delitos domésticos o los incidentes no violentos, no conllevarán la descalificación automática. Se revisarán para determinar si representan un riesgo para los estudiantes, el personal o la comunidad escolar.

Si un solicitante tiene un cargo pendiente al momento de la solicitud que posteriormente se resuelve sin condena, la persona puede solicitar que se reconsidere su elegibilidad para el voluntariado.

El Distrito Escolar de Reedsburg se reserva el derecho de evaluar cada situación individualmente y determinar si la aprobación del voluntario es apropiada en función de la naturaleza de la infracción, el tiempo transcurrido y las responsabilidades del rol del voluntario.

Credencial de Identificación de Voluntario

Todos los voluntarios deben registrarse en la oficina de la escuela al llegar. Al registrarse, recibirán una credencial de voluntario, la cual deberán mantener visible en todo momento mientras realicen su labor de voluntariado en el edificio.

Las credenciales de voluntario deben devolverse a la oficina de la escuela al finalizar su jornada. No se permite sacar las credenciales de voluntario de las instalaciones escolares, salvo que el voluntario participe en una excursión o actividad escolar autorizada por el personal del Distrito Escolar de Reedsburg.

Las credenciales de voluntario siguen siendo propiedad del Distrito Escolar de Reedsburg.

Expectativas Para los Voluntarios

Se espera que los voluntarios:

- Siga todas las políticas y procedimientos del Distrito Escolar de Reedsburg.
- Trabajar bajo la supervisión del personal escolar.
- Llegue a tiempo y avise al colegio si no puede asistir.
- Trate a los estudiantes, al personal y a los demás voluntarios con dignidad y respeto.
- Servir de ejemplo positivo para los estudiantes.

Confidencialidad

Los voluntarios pueden observar o escuchar información sobre los estudiantes mientras prestan servicio en las escuelas del distrito. Esta información confidencial debe permanecer confidencial. Los voluntarios no pueden hablar sobre el comportamiento de los estudiantes, su rendimiento académico, asuntos personales, información familiar ni situaciones escolares con nadie ajeno al personal escolar autorizado.

Los voluntarios deben cumplir con las leyes de privacidad estudiantil, incluida la Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar, comúnmente conocida como FERPA.

Seguridad y Protección

- Los voluntarios deben registrar su entrada y salida en la oficina de la escuela.
- Las credenciales de los voluntarios deben llevarse puestas y ser visibles mientras se encuentren dentro del edificio.
- Las puertas no deben permanecer abiertas en ningún momento.
- Siga las instrucciones del personal escolar durante las emergencias.
- Para mantener la seguridad del edificio, los voluntarios no deben mantener las puertas abiertas ni permitir la entrada a ninguna persona que no esté autorizada a entrar en el edificio.
- Cualquier problema de seguridad o actividad sospechosa debe comunicarse de inmediato a un miembro del personal del Distrito.

Limitaciones del Rol de Voluntario

- Disciplinar a los estudiantes
- Administrar medicamentos
- Acceso a los registros confidenciales de los estudiantes
- Transportar estudiantes a menos que el Distrito Escolar de Reedsburg lo autorice específicamente.
- Proporcionar instrucción sin supervisión del profesor.

Código de Conducta para Voluntarios

Los voluntarios deben:

- Mantenga una actitud profesional al trabajar con los estudiantes.
- Vístase de forma apropiada para el entorno escolar.

- El uso de teléfonos móviles solo está permitido cuando esté autorizado o sea necesario durante una emergencia.
- Mantenga límites apropiados con los estudiantes.
- Respete las normas escolares relativas al alcohol, el tabaco, el vapeo y las armas.

Eliminación de Voluntarios

El Distrito Escolar de Reedsburg se reserva el derecho de suspender o cancelar la aprobación de voluntarios en cualquier momento si el Distrito determina que hacerlo redunda en el mejor interés de sus estudiantes, personal, escuelas u operaciones.

La autorización para participar como voluntario también podrá suspenderse o cancelarse si el voluntario no cumple con las políticas del distrito, los procedimientos escolares, las instrucciones del personal, los requisitos de confidencialidad, las normas de seguridad o el Código de Conducta para Voluntarios.

Proceso de Apelación de Voluntarios

Si se deniega una solicitud de voluntariado, la persona puede presentar una solicitud de revisión por escrito a la Oficina del Distrito.

La solicitud deberá incluir cualquier información adicional que la persona considere pertinente. El Distrito podrá solicitar documentación o información adicional antes de tomar una decisión final.

La persona afectada será notificada por escrito de la decisión final del Distrito.